

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DATOS BÁSICOS

| | |
|-----------------------------------|------------------|
| Institución de Educación Superior | NOVA Universitas |
| Código asignado a la institución: | NOVAU |

| Revisión general del reporte | | |
|---|--------------------|--|
| Se incluye documento: | Sí / No se recibió | Descripción general del contenido del reporte |
| Reporte de autoevaluación | Sí | <p>El Reporte de Autoevaluación Institucional de NovaUniversitas (NOVAU) consta de 132 páginas, compuesto de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción - Cada uno de los cinco ámbitos del SEAES - Conclusiones - Referencias <p>En donde presenta una clara contextualización referenciando a su modelo educativo telepresencial y virtual, así como su marco normativo, estructura y procedimientos y la metodología de la autoevaluación. Estructura también, el análisis del reporte en los cinco ámbitos del SEAES: formación estudiantil, docencia, programas educativos, investigación/posgrado y gestión institucional, que integra cada sus elementos, mecanismos de evaluación y las metas de mejora continua en cada ámbito.</p> |
| Anexo 1: indicadores institucionales. | Sí | Presenta indicadores relacionados con el servicio social, el seguimiento a egresados, las características de la plantilla docente, la productividad académica en investigación e indicadores relacionados con temas de igualdad y género. |
| Anexo 2: indicadores básicos del SEAES. | Sí | Incluye el anexo de los indicadores básicos del SEAES con el ejercicio de reflexión cuantitativa requerido. |
| Anexo 3: buenas prácticas (opcional). | No se recibió | |

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

| Revisión general del reporte | | |
|------------------------------|--------------------|---|
| Se incluye documento: | Sí / No se recibió | Descripción general del contenido del reporte |
| Otros anexos (opcionales). | No se recibió | |

| Preguntas guía | Retroalimentación |
|---|--|
| <p>1. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.</p> <p><i>¿El reporte identifica procesos (estructuras, estrategias y mecanismos) de evaluación y mejora continua integral el cada uno de los siguientes ámbitos?</i></p> <p><i>I. La formación profesional de los estudiantes;</i></p> <p><i>II. la profesionalización de la docencia;</i></p> <p><i>III. los programas educativos de TSU y licenciatura;</i></p> <p><i>IV. los programas de investigación y posgrado;</i></p> <p><i>V. la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto.</i></p> | <p>El reporte de NOVAU muestra un esfuerzo serio de autoanálisis en los cinco ámbitos, en donde existen elementos que permiten identificar procesos vinculados con evaluación y mejora continua; sin embargo, de manera recurrente esos elementos aparecen como descripciones o componentes y no como procesos explícitamente mapeados.</p> <p>En formación profesional se distinguen con claridad mecanismos de evaluación del aprendizaje, seguimiento de riesgo académico y tutorías, además de procesos de cierre de trayectoria, permanencia y equidad como becas y procedimientos de atención. Se valora el detalle del seguimiento en modalidad virtual y telepresencial, pero falta integrarlo en un esquema único del ciclo de trayectoria.</p> <p>En profesionalización docente se identifican la evaluación docente semestral y acciones de capacitación; sin embargo, no se muestra el proceso completo articulado: cómo los resultados de evaluación detonan rutas diferenciadas de acompañamiento, mejora didáctica e innovación, evitando quedarse en medición sin mejora.</p> <p>En programas educativos de TSU y licenciatura se reconocen estructuras, así como insumos derivados del seguimiento a egresados; no se describe el flujo de decisiones: qué, cuándo y cómo hasta el monitoreo de su impacto.</p> <p>En investigación y posgrado se observan seguimiento de proyectos, informes periódicos y previsión de comités, pero el posgrado no se diferencia ni sistematiza con claridad.</p> |

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

| Preguntas guía | Retroalimentación |
|--|--|
| <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la identificación de los procesos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los cinco ámbitos que abarca la autoevaluación institucional?</i></p> | <p>En el ámbito institucional se aprecian procesos más definidos: programas y planes operativos, junto con estructuras colegiadas.</p> <p>Se recomienda:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profundizar sobre la diferenciación de operación entre los campus, considerando su contexto territorial y la riqueza cultural que conlleva y puede o no impactar en su operación. - Presentar distintos procesos de evaluación, la recomendación es la de hacer explícita la trazabilidad de los mismos y la articulación entre los distintos ámbitos de manera que los resultados para la mejora continua generen un impacto integral a la institución. |

| Preguntas guía | Retroalimentación |
|--|--|
| <p>2. Análisis del grado de sistematicidad, participación, integralidad y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.</p> <p><i>¿El reporte realiza un análisis argumentado, crítico y profundo del funcionamiento de los procesos identificados con base en las características deseables de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ● <i>Sistematicidad.</i> | <p>Desde cada uno de los ámbitos y de manera muy estructurada, el reporte aborda el grado de sistematicidad, participación, integralidad y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación, sin embargo, sería recomendable ahondar el análisis en cada una de dichas características, pues en varios aspectos se describe de manera somera.</p> <p>Sistematicidad: Refiere la participación de distintos roles, las estructuras institucionales, políticas y marcos normativos, en donde se recomienda profundizar en el análisis de su operación, esto es, rutas, responsables, frecuencia y la manera en que se analiza y se utilizan los resultados con fines de transformación. Dichos aspectos se vuelven un poco más evidentes en procesos académicos sobre los de gestión.</p> <p>Consistente con lo anterior, la institución refiere como oportunidad fortalecer los mecanismos de seguimiento a egresados para generar de manera sistemática, información sobre la pertinencia de la formación recibida y el impacto en el entorno</p> |

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

| Preguntas guía | Retroalimentación |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ● <i>Carácter participativo.</i> ● <i>Integralidad.</i> ● <i>Énfasis formativo y diagnóstico.</i> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la sistematicidad, carácter participativo, integralidad, y énfasis formativo y diagnóstico, de los procesos analizados?</i></p> | <p>laboral, lo cual representa un insumo de retroalimentación para la mejora del proceso formativo y el mismo plan de estudios.</p> <p>Participativo: En cada ámbito refiere la participación de los distintos grupos de la comunidad institucional y en algunos casos de la sociedad. En este aspecto se recomienda brindar trazabilidad a dicha participación y cómo se integra a los resultados que apoyarán la toma de decisiones.</p> <p>Tocante a la integralidad, se reconoce que el reporte se aborda desde los cinco ámbitos, en los que nos brindan un amplio panorama de sus componentes, desde el enfoque del SEAES, esta integralidad implicaría hacer evidente la articulación funcional entre los componentes y en sí, entre los ámbitos. Esto es, cómo la evaluación del aprendizaje retroalimenta el currículo, cómo la evaluación docente se vincula a formación y acompañamiento, cómo el seguimiento de egresados alimenta decisiones curriculares e impacto en el entorno y cómo el ciclo institucional de planeación permea a docencia, estudiantes e investigación y, a su vez, genera información para priorizar decisiones.</p> <p>Énfasis formativo y diagnóstico: Hay procesos con potencial formativo como la evaluación del aprendizaje con rutas de regularización y tutorías, aunque se recomienda fortalecer el análisis diagnóstico, lo que puede permitir ahondar acerca de qué brechas se detectan, cómo se interpretan, qué apoyos o cambios se aplican, y cómo se verifica que la intervención mejoró el problema.</p> |

| Preguntas guía | Retroalimentación |
|--|---|
| <p>3, Análisis de los resultados y de las metas de mejora continua:</p> | <p>Del análisis del Reporte se desprende que existe una intención transparente por presentar fortalezas y debilidades institucionales, así como una consistencia general entre varias oportunidades identificadas y las metas planteadas. El reporte aporta</p> |

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

| Preguntas guía | Retroalimentación |
|---|--|
| <p><i>¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los resultados de evaluación y de las metas mejora en cada uno de los ámbitos del SEAES e incorporando los siete criterios transversales del SEAES en función de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>el contexto local, estatal, regional y nacional?</i> • <i>la misión institucional, así como de las previsiones para cada ámbito en los propios planes, objetivos estratégicos, modelos y normativa?</i> • <i>las condiciones de operación, acciones realizadas y procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo?</i> • <i>los logros, resultados e impactos, en función de los objetivos y metas establecidas?</i> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar dicho análisis?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para fortalecer las metas de mejora en función del horizonte de transformación de la educación superior orientada por la</i></p> | <p>insumos relevantes para describir acciones, avances y áreas de oportunidad, y presenta metas orientadas al fortalecimiento de componentes clave de la vida institucional.</p> <p>No obstante, para efectos del análisis de los resultados y las metas de mejora, el documento requiere fortalecer su carácter crítico, argumentado y profundo: en distintos apartados predomina la descripción de acciones y necesidades por encima del análisis de resultados, así como de la formulación de metas como compromisos verificables. Asimismo, aunque las metas guardan relación con la problemática descrita, el reporte no desagrega de manera explícita dichas metas en función del contexto local, regional y nacional, ni profundiza suficientemente en cómo estas conducen al horizonte de transformación de la universidad.</p> <p>En el caso de la misión institucional y las previsiones en planes, objetivos, modelos y normativa, se reconoce la existencia de instrumentos de planeación y el uso de indicadores; sin embargo, se requiere mayor explicitación de la articulación entre planeación institucional y resultados de los ámbitos académicos, así como el seguimiento puntual del cumplimiento de metas y objetivos en los cinco ámbitos.</p> <p>En cuanto a las condiciones de operación y procesos de seguimiento, las metas se orientan a fortalecer mecanismos de seguimiento de egresados, evaluar y mejorar procesos tutoriales, asegurar la transversalización de principios del SEAES y consolidar procesos de titulación. El reporte describe elementos de operación y seguimiento, pero requiere profundizar en el análisis de cómo estos resultados retroalimentan la actualización de planes de estudio, el desarrollo de competencias y la respuesta a problemáticas sociales. Por su parte, se identifica la necesidad de concluir estudios de pertinencia y factibilidad de la oferta educativa y diseñar instrumentos de seguimiento a programas vigentes.</p> |

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

| Preguntas guía | Retroalimentación |
|---|--|
| <i>propia misión institucional y los criterios transversales del SEAES?</i> | El reporte sí incorpora los siete criterios transversales como narrativa y orientación, se recomendaría que se incorporen en la planeación institucional como estructura base de las líneas de acción para que permeen como política institucional en cada uno de los ámbitos. |

| Preguntas guía | Retroalimentación |
|--|--|
| <p>4. Sobre la información de soporte:</p> <p><i>¿El análisis se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>¿Incorpora sus propios indicadores?</i> • <i>¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?</i> • <i>¿Incorpora buenas prácticas incluyendo el análisis de su estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i> <p><i>¿Utiliza los indicadores y las buenas prácticas como insumo para el análisis crítico, argumentado y profundo?</i></p> | <p>En el reporte de NOVAU se observa amplitud de información cualitativa, lo cual aporta contexto y muestra una intención transparente de documentar fortalezas y debilidades. Sin embargo, la información cuantitativa aparece heterogénea: en algunos rubros se sugiere seguimiento institucional, pero no se consolida de manera visible un sistema de indicadores por ámbito que permita sostener con fuerza un análisis comparativo y, sobre todo, vincular evidencia con decisiones.</p> <p>Por lo que, aunque la autoevaluación no sea un ejercicio de rendición de cuentas, retomar el comportamiento de indicadores para fundamentar metas y explicar brechas fortalecería el enfoque formativo y diagnóstico del SEAES, sin desvirtuar el propósito del reporte.</p> <p>El reporte contiene prácticas que podrían documentarse como buenas prácticas, por ejemplo, tutorías en modalidad, manuales y procedimientos institucionales, mecanismos de evaluación académica, organización de titulación, seguimiento de proyectos. No obstante, se presentan como actuar cotidiano, sin el tratamiento completo de buena práctica SEAES.</p> <p>En general, los indicadores y prácticas funcionan más como soporte narrativo que como motor del análisis. Falta convertirlos en argumentos, lo cual es especialmente relevante si se busca impactar en transformación por campus o modalidad si se busca</p> |

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

| Preguntas guía | Retroalimentación |
|--|---|
| <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la claridad, congruencia y pertinencia de la información proporcionada?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la documentación de buenas prácticas en función de las características de estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar el análisis crítico, argumentado y profundo de la información proporcionada?</i></p> | <p>responder a condiciones del entorno caracterizadas por diversidad territorial, lingüística y cultural.</p> |

| Preguntas guía | Retroalimentación |
|---|--|
| <p>5. Conclusión:</p> <p><i>¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y las metas de mejora continua integral de la institución en función de lo planteado por la PNEAES y el Marco General del SEAES?</i></p> | <p>El ejercicio de autoevaluación de NOVAU muestra una base sólida para el tránsito hacia la mejora continua integral: se reconoce una intención transparente por visibilizar fortalezas y debilidades, una estructura ordenada por ámbitos y una consistencia general entre problemáticas, oportunidades y metas planteadas.</p> <p>Para enriquecer los enfoques, procesos, resultados y metas en consonancia con la PNEAES y el Marco General del SEAES, se recomienda consolidar la autoevaluación como un ejercicio predominantemente diagnóstico-formativo que priorice un conjunto acotado de brechas estratégicas institucionales y explicita cómo estas se relacionan con el contexto territorial, la misión social y la vocación intercultural de la universidad.</p> |

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

| Preguntas guía | Retroalimentación |
|--|---|
| <p><i>¿Qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES, hacia el horizonte de transformación de la educación superior establecido por la LGES?</i></p> | <p>En este sentido, resulta clave integrar de manera más visible las convergencias y divergencias en la operación entre campus, considerando la multiculturalidad, la diversidad lingüística y las condiciones diferenciadas de infraestructura y servicios, para que el análisis y las metas reflejen pertinencia regional sin perder coherencia institucional.</p> <p>En términos de procesos, se sugiere fortalecer la articulación entre ámbitos mediante un circuito institucional explícito de mejora continua, de modo que los mecanismos más consolidados en formación profesional y programas educativos impulsen proporcionalmente el fortalecimiento de investigación y posgrado, donde se advierte la necesidad de estructuras operativas y mecanismos de seguimiento más robustos.</p> <p>Respecto a resultados y metas, es recomendable reforzar el uso sistemático de indicadores propios y del SEAES para fundamentar metas, establecer horizontes temporales claros, y vincular medición con decisiones e impactos en donde se incluya la multiculturalidad en campus. Asimismo, se valora incorporar un Manual de buenas prácticas institucionales que documente experiencias estables y replicables, y recuperar factores que explican logros relevantes.</p> <p>Por último, se sugiere ampliar metas de transformación que consoliden funciones sustantivas que hoy aparecen menos desarrolladas, como la difusión de la cultura, y explicitar cómo las metas fortalecen el modelo educativo inclusivo y la diversidad lingüística-cultural del contexto.</p> |

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

| Declaración de transparencia sobre el uso ético y responsable de herramientas de inteligencia artificial | |
|---|---|
| <i>¿El equipo utilizó herramientas de inteligencia artificial para formular este reporte?</i> | Sí |
| <i>En caso afirmativo, describir las tareas específicas en que se utilizaron y su propósito.</i> | Se utilizó para cuestiones de revisión de forma y ortografía. Se usó para revisión de errores de dedo y disminución de redundancias en términos como procesos, mecanismos, evaluación y mejora continua. |
| <i>Describir los mecanismos utilizados para mantener el carácter crítico, formativo, contextualizado, dialógico y reflexivo del proceso de retroalimentación.</i> | Supervisión y revisión de los cambios planteados, pidiendo en el PROMPT que los señalara. |